Ministerio del Interior

Asunción, 8 de Abril de 1905.—

Vistas las propuestas del Señor Jefe de Policía de la Capital.—

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º— Nómbrase Escribiente del Departamento Gral de Policía, al Señor Alfredo Casnieri, en reemplazo de Don Antonio Guevara, que renunció.—

Artº 2º— Nómbrase Capataz de la Cárcel Pública, al Señor Juan C. Vera, en sustitución de Don Homobono Gomez, que renunció.—

Artº 3º— Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.—

Artº 4º— Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—

Gomez

José D. Pérez